



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

**X.833**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

(04/95)

**REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN  
ENTRE SISTEMAS ABIERTOS  
SEGURIDAD**

---

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN –  
INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS –  
SEGURIDAD GENÉRICA DE LAS CAPAS  
SUPERIORES: ESPECIFICACIÓN DE  
LA SINTAXIS DE TRANSFERENCIA  
DE PROTECCIÓN**

**Recomendación UIT-T X.833**

(Anteriormente «Recomendación del CCITT»)

---

## PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. En el UIT-T, que es la entidad que establece normas mundiales (Recomendaciones) sobre las telecomunicaciones, participan unos 179 países miembros, 84 empresas de explotación de telecomunicaciones, 145 organizaciones científicas e industriales y 38 organizaciones internacionales.

Las Recomendaciones las aprueban los Miembros del UIT-T de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT (Helsinki, 1993). Adicionalmente, la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, aprueba las Recomendaciones que para ello se le sometan y establece el programa de estudios para el periodo siguiente.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI. El texto de la Recomendación UIT-T X.833 se aprobó el 10 de abril de 1995. Su texto se publica también, en forma idéntica, como Norma Internacional ISO/CEI 11586-4.

---

### NOTA

En esta Recomendación, la expresión «Administración» se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

© UIT 1996

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE X

**REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS ABIERTOS**

(Febrero de 1994)

**ORGANIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA SERIE X**

Dominio	Recomendaciones
<b>REDES PÚBLICAS DE DATOS</b>	
Servicios y facilidades	X.1-X.19
Interfaces	X.20-X.49
Transmisión, señalización y conmutación	X.50-X.89
Aspectos de redes	X.90-X.149
Mantenimiento	X.150-X.179
Disposiciones administrativas	X.180-X.199
<b>INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS</b>	
Modelo y notación	X.200-X.209
Definiciones de los servicios	X.210-X.219
Especificaciones de los protocolos en modo conexión	X.220-X.229
Especificaciones de los protocolos en modo sin conexión	X.230-X.239
Formularios para enunciados de conformidad de implementación de protocolo	X.240-X.259
Identificación de protocolos	X.260-X.269
Protocolos de seguridad	X.270-X.279
Objetos gestionados de capa	X.280-X.289
Pruebas de conformidad	X.290-X.299
<b>INTERFUNCIONAMIENTO ENTRE REDES</b>	
Generalidades	X.300-X.349
Sistemas móviles de transmisión de datos	X.350-X.369
Gestión	X.370-X.399
<b>SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE MENSAJES</b>	X.400-X.499
<b>DIRECTORIO</b>	X.500-X.599
<b>GESTIÓN DE REDES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS Y ASPECTOS DE SISTEMAS</b>	
Gestión de redes	X.600-X.649
Denominación, direccionamiento y registro	X.650-X.679
Notación de sintaxis abstracta uno	X.680-X.699
<b>GESTIÓN DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS</b>	X.700-X.799
<b>SEGURIDAD</b>	X.800-X.849
<b>APLICACIONES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS</b>	
Cometimiento, concurrencia y recuperación	X.850-X.859
Tratamiento de transacciones	X.860-X.879
Operaciones a distancia	X.880-X.899
<b>TRATAMIENTO ABIERTO DISTRIBUIDO</b>	X.900-X.999



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
1 Alcance.....	1
2 Referencias normativas .....	1
2.1 Recomendaciones   Normas Internacionales idénticas.....	1
3 Definiciones .....	2
4 Abreviaturas .....	2
5 Visión general .....	2
5.1 Modelo de una sintaxis de transferencia de protección .....	3
5.2 Reglas de codificación inicial .....	4
5.3 Transformación de seguridad.....	4
5.4 Estructura de la sintaxis .....	4
6 Estructuras de datos para una sintaxis de transferencia de protección .....	4
7 Incorporación en el protocolo subyacente.....	6
8 Procedimientos de sincronización .....	6
9 Asignación de identificador de objeto.....	6
10 Conformidad .....	6

## **Sumario**

Esta Recomendación | Norma Internacional forma parte de una serie de Recomendaciones que proporcionan un conjunto de facilidades para la construcción de protocolos de capa superior de OSI que sustentan la provisión de servicios de seguridad. En esta Recomendación se define la sintaxis de transferencia de protección, asociada con el soporte de la capa de presentación para servicios de seguridad en la capa de aplicación.

## **Introducción**

Esta Recomendación | Norma Internacional pertenece a una serie de Recomendaciones | Normas Internacionales que proporcionan un conjunto de facilidades para la construcción de protocolos de capas superiores que sustentan la provisión de servicios de seguridad. Las partes son las siguientes:

- Parte 1: Sinopsis, modelos y notación
- Parte 2: Definición de servicio del elemento de servicio de intercambio de seguridad
- Parte 3: Especificación del protocolo del elemento de servicio de intercambio de seguridad
- Parte 4: Especificación de la sintaxis de transferencia de protección
- Parte 5: Formulario PICS del elemento de servicio de intercambio de seguridad
- Parte 6: Formulario PICS de la sintaxis de transferencia de protección

Este documento constituye la Parte 4 de esta serie.



## NORMA INTERNACIONAL

## RECOMENDACIÓN UIT-T

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS  
ABIERTOS – SEGURIDAD GENÉRICA DE LAS CAPAS SUPERIORES:  
ESPECIFICACIÓN DE LA SINTAXIS DE TRANSFERENCIA  
DE PROTECCIÓN**

**1 Alcance**

**1.1** Esta serie de Recomendaciones | Normas Internacionales define un conjunto de facilidades genéricas destinadas a facilitar la prestación de servicios de seguridad en aplicaciones OSI, que comprenden:

- a) un conjunto de herramientas de notación que permitan la especificación de requisitos de protección selectiva de los campos en una especificación de sintaxis abstracta, y la especificación de intercambios de seguridad y transformaciones de seguridad;
- b) una definición de servicio, especificación de protocolo y formulario PICS para un elemento de servicio de aplicación (ASE) que permita la prestación de servicios de seguridad dentro de la capa de aplicación de OSI;
- c) una especificación y un formulario de PICS para una sintaxis de transferencia de seguridad, asociada con soporte de la capa de presentación para servicios de seguridad en la capa de aplicación.

**1.2** En esta Recomendación | Norma Internacional se define la sintaxis de transferencia de protección asociada con el soporte de capa de presentación para servicios de seguridad en la capa de aplicación.

**2 Referencias normativas**

Las siguientes Recomendaciones y Normas Internacionales contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación | Norma Internacional. Al efectuar esta publicación estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y Normas Internacionales son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los participantes en acuerdos basados en la presente Recomendación | Norma Internacional investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y Normas Internacionales citadas a continuación. Los miembros de la CEI y de la ISO mantienen registros de las Normas Internacionales actualmente vigentes. La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT mantiene una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes.

**2.1 Recomendaciones | Normas Internacionales idénticas**

- Recomendación UIT-T X.200 (1994) | ISO/CEI 7498-1:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Modelo de referencia básico: El modelo básico.*
- Recomendación UIT-T X.216 (1994) | ISO/CEI 8822:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Definición del servicio de presentación.*
- Recomendación UIT-T X.226 (1994) | ISO/CEI 8823-1:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Protocolo de presentación con conexión: Especificación del protocolo.*
- Recomendación UIT-T X.680 (1994) | ISO/CEI 8824-1:1995, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de la notación básica.*
- Recomendación UIT-T X.681 (1994) | ISO/CEI 8824-2:1995, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de objetos de información.*
- Recomendación UIT-T X.682 (1994) | ISO/CEI 8824-3:1995, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de constricciones.*
- Recomendación UIT-T X.683 (1994) | ISO/CEI 8824-4:1995, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Parametrización de las especificaciones de la notación de sintaxis abstracta uno.*

- Recomendación UIT-T X.690 (1994) | ISO/CEI 8825-1:1995, *Tecnología de la información – Reglas de codificación de notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de las reglas de codificación básica, de las reglas de codificación canónica y de las reglas de codificación distinguida.*
- Recomendación UIT-T X.803 (1994) | ISO/CEI 10745:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Modelo de seguridad de capas superiores.*
- Recomendación UIT-T X.830 (1995) | ISO/CEI 11586-1:1995, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Sinopsis, modelos y notación.*

### 3 Definiciones

3.1 Se utiliza el siguiente término definido en la Rec. UIT-T X.200 | ISO/CEI 7498-1:

- sintaxis de transferencia.

3.2 Se utilizan los siguientes términos definidos en la Rec. UIT-T X.216 | ISO/CEI 8822:

- sintaxis abstracta;
- contexto de presentación;
- valor de datos de presentación.

3.3 Se utilizan los siguientes términos definidos en la Rec. UIT-T X.803 | ISO/CEI 10745:

- asociación de seguridad;
- transformación de seguridad.

3.4 Se utilizan los siguientes términos definidos en la Rec. UIT-T X.830 | ISO/CEI 11586-1:

- asociación de seguridad ligada al contexto de presentación;
- asociación de seguridad ligada a un solo elemento;
- asociación de seguridad establecida externamente;
- reglas de codificación inicial;
- contexto de presentación de protección;
- sintaxis de transferencia de protección.

### 4 Abreviaturas

A los efectos de esta Recomendación | Norma Internacional se utilizan las siguientes abreviaturas:

GULS	Seguridad genérica de las capas superiores ( <i>generic upper layers security</i> )
OSI	Interconexión de sistemas abiertos ( <i>open systems interconnection</i> )
PDU	Unidad de datos de protocolo ( <i>protocol-data-unit</i> )
PDV	Valor de datos de presentación ( <i>presentation data value</i> )
PICS	Enunciado de conformidad de implementación de protocolo ( <i>protocol implementation conformance statement</i> )

### 5 Visión general

En la Rec. UIT-T X.830 | ISO/CEI 11586-1 se ha establecido el concepto de sintaxis de transferencia de protección. Esta Especificación define una sintaxis genérica de transferencia de protección. Esta Especificación puede utilizarse conjuntamente con determinadas definiciones de transformación de seguridad para generar determinadas sintaxis de transferencia de protección ajustadas para satisfacer requisitos de protección para determinadas aplicaciones.

NOTA – La sintaxis genérica de transferencia de protección puede ser también útil para proporcionar compresión de datos con fines no relacionados con la seguridad. Sin embargo, tal tipo de utilización queda fuera del alcance de esta Especificación.

La sintaxis genérica de transferencia de protección se basa en el modelo de transformación de seguridad descrita en la Rec. UIT-T X.830 | ISO/CEI 11586-1. La finalidad de una sintaxis de transferencia de protección es proporcionar una forma normalizada de representar, con fines de transferencia, los siguientes elementos de información:

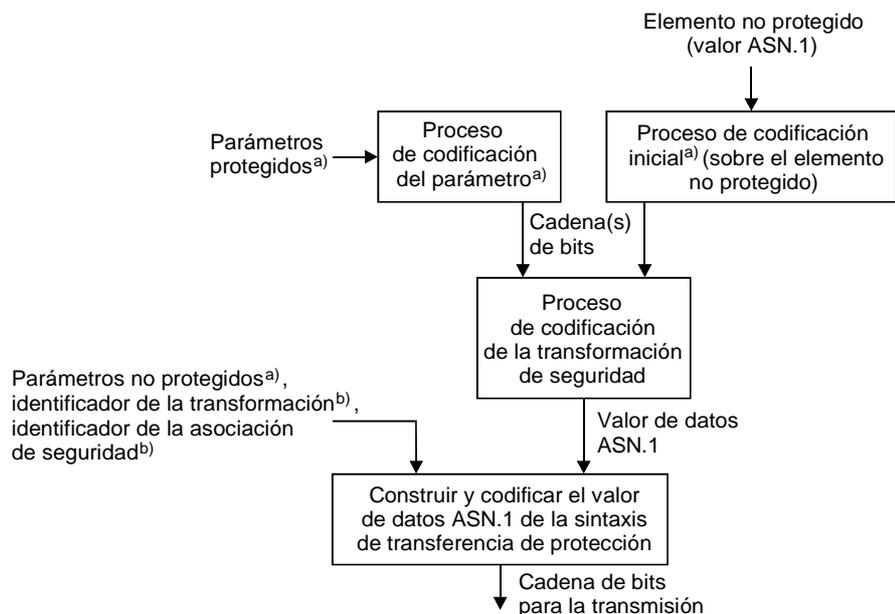
- el elemento transformado resultante de la aplicación del proceso de codificación de una transformación de seguridad a la representación de un elemento no protegido que debe ser objeto de protección;
- parámetros protegidos estáticos y dinámicos de una transformación de seguridad que logran su protección mediante un proceso de codificación de una transformación de seguridad (junto con la representación del elemento no protegido);
- parámetros estáticos y dinámicos no protegidos de una transformación de seguridad;
- en el primer PDV de un contexto de presentación para la protección o un PDV protegido enviado fuera de un contexto de presentación:
  - a) en el caso de una asociación de seguridad explícita, un identificador de la transformación de seguridad;
  - b) en el caso de una asociación de seguridad establecida externamente, un identificador de esa asociación de seguridad.

La utilización de una sintaxis de transferencia de protección se negocia mediante el protocolo de presentación o se anuncia en una construcción ASN.1 de tipo EXTERNAL o EMBEDDED PDV. Puede aplicarse a cualquier sintaxis abstracta especificada mediante ASN.1 u otros medios. En la cláusula 9, se indican identificadores para la negociación o el anuncio de la sintaxis de transferencia de protección.

Una sintaxis de transferencia de protección es una sintaxis de transferencia sensible al contexto, es decir, se mantiene el estado dentro de los codificadores y decodificadores.

## 5.1 Modelo de una sintaxis de transferencia de protección

La Figura 1 ilustra, con más detalle que la Rec. UIT-T X.830 | ISO/CEI 11586-1, las operaciones asociadas con una sintaxis de transferencia de protección en un sistema codificado (se deducen de forma inmediata las operaciones correspondientes en un sistema decodificador).



TISO5680-95/d01

<sup>a)</sup> Si es aplicable.

<sup>b)</sup> Pueden combinarse estos dos procesos de codificación.

**Figura 1 – Construcción de la sintaxis de transferencia de protección en el sistema codificador**

## 5.2 Reglas de codificación inicial

El proceso de codificación inicial (en el sistema de codificación) y el proceso de decodificación correspondiente (en el sistema de decodificación) efectúan una correspondencia entre una sintaxis abstracta y una sintaxis no protegida. Las reglas aplicadas a este proceso se denominan reglas de codificación inicial.

NOTA – Para una sintaxis abstracta basada en ASN.1, la correspondencia utilizará típicamente alguna variante de las reglas de codificación en ASN.1.

Las reglas de codificación univaluadas (por ejemplo, las reglas de codificación canónica o reglas de codificación distinguida en ASN.1) deberán aplicarse cuando la transformación es función de los datos que pueden también transmitirse separadamente, en especial cuando se empleen a través de un sistema retransmisor.

Las reglas de codificación inicial que se utilizan en una sintaxis de transferencia de protección, se establecen como sigue:

- a) si la transformación de seguridad en uso permite el transporte de un identificador de un conjunto específico de reglas de codificación en forma de parámetro estático (protegido o no protegido) y este parámetro está presente en el campo del primer PDV aplicable, se utilizarán esas reglas de codificación; en otro caso,
- b) se emplearán las reglas de codificación indicadas por el campo &initialEncodingRules de la definición de transformación de seguridad aplicable.

## 5.3 Transformación de seguridad

La transformación de seguridad que ha de emplearse se determina mediante cualquiera de las dos formas siguientes:

- a) cuando la transferencia del PDV se refiere a una asociación de seguridad ligada al contexto de presentación o ligada a un solo elemento, el identificador de la transformación de seguridad se transfiere en la estructura de la sintaxis de transferencia junto con el primer PDV de esa asociación de seguridad;
- b) cuando la transferencia del PDV se refiere a una asociación de seguridad establecida externamente, el identificador de la transformación de seguridad es un atributo de esa asociación de seguridad.

Las reglas de una transformación de seguridad indican cómo puede ponerse en correspondencia una cadena de bits de datos de usuario y un conjunto de valores de parámetros protegidos con un valor ASN.1 con fines de transferencia.

## 5.4 Estructura de la sintaxis

Una sintaxis de transferencia de protección define la estructura de datos utilizada para transferir la salida del proceso de codificación de una transformación de seguridad junto con parámetros e identificadores no protegidos de la transformación de seguridad o asociación de seguridad (según proceda). La estructura de los datos transferidos tiene distintas formas según los casos:

- a) el primer PDV de un contexto de presentación de protección en una asociación de seguridad ligada al contexto de presentación, o el PDV en una asociación de seguridad ligada a un solo elemento;
- b) el primer PDV de un contexto de presentación de protección o un PDV protegido enviado fuera de un contexto de presentación, en caso de una asociación de seguridad establecida externamente;
- c) un PDV subsiguiente en un contexto de presentación de protección.

## 6 Estructuras de datos para una sintaxis de transferencia de protección

El conjunto de estructuras de datos utilizadas por una sintaxis de transferencia de protección viene definido por el tipo ASN.1 SyntaxStructure en el módulo ASN.1 que sigue. El tipo SyntaxStructure está parametrizado por el conjunto objeto ValidSTs que es un conjunto de objetos SECURITY-TRANSFORMATION. Cuando se proporciona un valor para ValidSTs, junto con las especificaciones de la transformación de seguridad correspondiente, el tipo SyntaxStructure se convierte en una especificación de sintaxis completa para una sintaxis de transferencia de protección específica.

```
GenericProtectingTransferSyntax {joint-iso-ccitt genericULS (20)
```

```
modules (1) genericProtectingTransferSyntax (7) }
```

```
DEFINITIONS AUTOMATIC TAGS ::=
```

```
BEGIN
```

```
EXPORTS
```

```
SyntaxStructure {};
```

## IMPORTS

```

notation
  FROM ObjectIdentifiers {joint-iso-ccitt
    genericULS (20) modules (1) objectIdentifiers (0) }
SECURITY-TRANSFORMATION, ExternalSAID
  FROM Notation notation;

```

```

SyntaxStructure {SECURITY-TRANSFORMATION: ValidSTs} ::= CHOICE

```

```

{
  firstPdvExplicit   FirstPdvExplicit {{ValidSTs}},
  -- To be used on the first PDV of a protecting presentation
  -- context, or a protected PDV sent outside a presentation
  -- context, in the case of a presentation-context-bound or
  -- single-item-bound security association.
  firstPdvExternal   FirstPdvExternal {{ValidSTs}},
  -- To be used on the first PDV of a protecting presentation
  -- context, or a protected PDV sent outside a presentation
  -- context, in the case of an externally established
  -- security association.
  subsequentPdv      SubsequentPdv {{ValidSTs}}
  -- To be used on a subsequent PDV in a protecting
  -- presentation context.
}
FirstPdvExplicit {SECURITY-TRANSFORMATION: ValidSTs} ::= SEQUENCE
{
  transformationId SECURITY-TRANSFORMATION.&sT-Identifier
    ({ValidSTs}),
  staticUnprotParm
    SECURITY-TRANSFORMATION.&StaticUnprotectedParm
    ({ValidSTs}@transformationId)
    OPTIONAL,
  dynamicUnprotParm
    SECURITY-TRANSFORMATION.&DynamicUnprotectedParm
    ({ValidSTs}@transformationId)
    OPTIONAL,
  xformedData SECURITY-TRANSFORMATION.&XformedDataType
    ({ValidSTs}@transformationId)
}
FirstPdvExternal {SECURITY-TRANSFORMATION: ValidSTs} ::= SEQUENCE
{
  externalSAID      ExternalSAID,
  dynamicUnprotParm
    SECURITY-TRANSFORMATION.&DynamicUnprotectedParm
    ({ValidSTs}) OPTIONAL,
  -- Actual member of ValidSTs is as implied
  -- by externalSAID
  xformedData SECURITY-TRANSFORMATION.&XformedDataType
    ({ValidSTs})
  -- Actual member of ValidSTs is as implied
  -- by externalSAID
}
SubsequentPdv {SECURITY-TRANSFORMATION: ValidSTs} ::= SEQUENCE
{
  dynamicUnprotParm
    SECURITY-TRANSFORMATION.&DynamicUnprotectedParm
    ({ValidSTs}) OPTIONAL,
  xformedData SECURITY-TRANSFORMATION.&XformedDataType
    ({ValidSTs})
  -- Actual member of ValidSTs is implied
  -- by presentation context
}
END

```

## 7 Incorporación en el protocolo subyacente

Cuando se transporta directamente en una PDU de presentación (como la especificada en la Rec. UIT-T X.226 | ISO/CEI 8823-1) o cuando está insertado en una construcción ASN.1 de tipo EXTERNAL o EMBEDDED PDV (como la especificada en la Rec. UIT-T X.680 | ISO/CEI 8824-1), el valor apropiado del tipo SyntaxStructure se codifica utilizando las reglas de codificación implicadas por el identificador de objeto sintaxis de transferencia si lo hubiere (véase la cláusula 9) o, por defecto, utilizando las reglas de codificación básica ASN.1.

Cuando se utiliza en unión de la opción directa de la notación PROTECTED o PROTECTED-Q descrita en la Rec. UIT-T X.830 | ISO/CEI 11586-1, la ASN.1 para el tipo SyntaxStructure es importada a la ASN.1 para el protocolo circundante, y por tanto se codifica utilizando las reglas de codificación determinadas para ese protocolo.

## 8 Procedimientos de sincronización

Toda la información de estado se preservará cuando, de acuerdo con la especificación del servicio de sesión, se establezca un punto de sincronización. La información de estado se restablecerá cuando se produzca una resincronización.

### NOTAS

1 Esta Especificación especifica «restablecimiento de estado» en la resincronización. La operación equivalente sin restablecimiento del contexto de presentación no se proporciona en esta Especificación.

2 La resincronización a un punto de sincronización menor puede hacer que la entidad emisora no tenga seguridad de que la entidad receptora ha recibido todos los cambios de parámetros dinámicos recientes. Si esto pudiera producirse, en la resincronización, la entidad emisora debe restablecer los parámetros dinámicos al valor correcto.

## 9 Asignación de identificador de objeto

Se asigna el siguiente identificador de objeto a la sintaxis de transferencia de protección definida en esta Especificación.

**{joint-iso-itu-t genericULS (20) generalTransferSyntax (2)}**

La utilización de este identificador de objeto no exige el empleo de un conjunto específico de reglas de codificación para codificar el valor ASN.1 SyntaxStructure, pero se utilizarán por defecto las reglas de codificación básica ASN.1:

Se asignan identificadores de objeto adicionales a la sintaxis de transferencia de protección definida en esta Especificación para su empleo cuando deba utilizarse un conjunto específico de reglas de codificación para codificar el valor ASN.1 SyntaxStructure. Puede estipularse cualquiera de las especificaciones de reglas de codificación ASN.1 normalizadas (por ejemplo, las definidas en la Rec. UIT-T X.690 | ISO/CEI 8825-1). Se emplea el convenio que sigue. El identificador de objeto comienza con el siguiente prefijo:

**{joint-iso-itu-t genericULS (20) specificTransferSyntax (3) ... }**

Los valores de campo restantes son los mismos valores que siguen al prefijo:

**{joint-iso-itu-t asn1 (1) ... }**

en el caso de reglas de codificación ASN.1 regulares.

NOTA – Por ejemplo, el identificador de objeto {joint-iso-itu-t genericULS (20) specificTransferSyntax (3) ber (1)} estipula que se empleen las reglas de codificación básica, mientras que el identificador de objeto {joint-iso-itu-t genericULS (20) specificTransferSyntax (3) ber-derived (2) distinguished-encoding (1)} estipula que se empleen reglas de codificación distinguida.

## 10 Conformidad

Un sistema que pretende conformidad con esta norma, cuando utilice la sintaxis de transferencia de protección identificada por el identificador de objeto ASN.1 para el módulo "GenericProtectingTransferSyntax" indicado en la cláusula 6, soportará la ASN.1 aplicable y cualesquiera estipulaciones asociadas.